

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Municipio de Puerto Morelos** entregó el 26 de julio de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Puerto Morelos**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2019, presentan los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$87,975,103.56	\$0.00	\$87,975,103.56	\$64,608,243.94	\$64,608,243.94	73.44
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	50,078,196.68	0.00	50,078,196.68	70,550,926.69	70,692,709.69	141.16
Productos	0.00	0.00	0.00	411,707.04	411,707.04	-
Aprovechamientos	10,605,380.00	0.00	10,605,380.00	2,204,163.62	2,204,163.62	20.78
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	234,685.00	234,685.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	67,648,542.42	3,143,962.00	70,792,504.42	65,400,006.00	66,666,754.00	98.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	19,000,000	19,000,000	19,000,000	19,000,000	-
TOTAL INGRESOS	\$216,307,222.66	\$22,143,962.00	\$238,451,184.66	\$222,409,732.29	\$223,818,263.29	103.47

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$97,434,960.72	\$5,229,094.15	\$102,664,054.87	\$90,584,540.53	\$85,197,988.71	88.23
Materiales y Suministros	18,234,951.00	15,100.00	18,250,051.00	22,970,321.13	21,567,875.57	125.86
Servicios Generales	47,527,007.14	2,667,241.29	50,194,248.43	60,246,783.87	36,195,016.27	120.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	712,500.00	0.00	712,500.00	1,004,124.08	1,001,202.67	140.93
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,813,500.00	2,134,230.55	6,947,730.55	2,456,747.57	960,271.01	35.36
Inversión Pública	13,231,866.24	(578,851.70)	12,653,014.54	7,004,250.95	6,976,956.18	55.36
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	750,000.00	(250,000.00)	500,000.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	6,736,943.92	5,185,862.65	11,922,806.57	3,800,244.00	5,066,992.00	31.87
Deuda Pública	0.00	10,360,200.00	10,360,200.00	8,772,163.76	8,772,163.76	84.67
TOTAL DEL GASTO	\$189,441,729.02	\$24,762,876.94	\$214,204,605.96	\$196,839,175.89	\$165,738,466.17	91.89

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$223,818,263.29**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$216,307,222.66**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **103.47%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en el rubro de **Impuestos**, “Para este trimestre se obtuvo una menor recaudación en este rubro debido a que se tuvo una baja afluencia de contribuyentes, dando como resultado una recaudación por debajo de lo calendarizado para este ejercicio”; en el rubro de **Derechos**, “Para este trimestre se obtuvo un mayor recaudo en este rubro debido a las actualizaciones de derechos correspondientes al municipio, de esta manera para este trimestre se obtiene un ingreso acumulado de un 41.16% de más, cabe destacar que para este rubro hay una diferencia entre lo devengado y lo recaudado, y se debe a los pagos que se efectúan al Gobierno del Estado de Quintana Roo bajo el Concepto de Devolución del 10% y 20% de la Recaudación ZOFEMAT”; respecto al rubro de **Productos**, “Se obtuvo un mayor recaudo en este rubro debido a una captación de intereses generados por cuentas de carácter federal y municipal, por lo que se recaudó el 100% más, cabe señalar que no se tenía contemplado tener una recaudación en este rubro, por ello no se presenta un estimado de cobro”; en el rubro de **Aprovechamientos**, “Se obtuvo un menor recaudo para este rubro, esto debido a que la mayoría del padrón de contribuyentes se encuentran ya actualizados y no hubieron recaudaciones extraordinarias por conceptos de deudas de ejercicios anteriores, por lo que se obtuvo el 20.78% más”; respecto al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Se obtuvo un mayor recaudo por concepto ingresos extraordinarios para este trimestre, cabe señalar que no se tenía contemplado tener una recaudación por este rubro, por ello no se presenta un estimado de cobro”; en el rubro de **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, “Se ha recaudado únicamente lo que el Estado ha ministrado, cabe mencionar que la ampliación presentada es derivada de la diferencia en los recursos del ramo 33, ya que se tenía contemplada una menor ministración por parte de la Federación, por lo que se recaudó un 98.55%, también se hace la mención, de que se tiene una diferencia entre el Devengado y el Recaudado, esto se deriva a una falla en el Sistema de Armonización Contable con el que se cuenta, aunado a esto se informa que dicho error fue

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

reportado al proveedor y en próximos días se estarán realizando las aclaraciones pertinentes”; en el rubro de **Ingresos Derivados de Financiamientos**, “Se obtuvo este recaudo por el recurso extraordinario de la contratación de una línea de crédito, por lo que no se contempló un ingreso estimado, mismo que fue realizado a inicios de año del 2019”. (**Figura 2**)

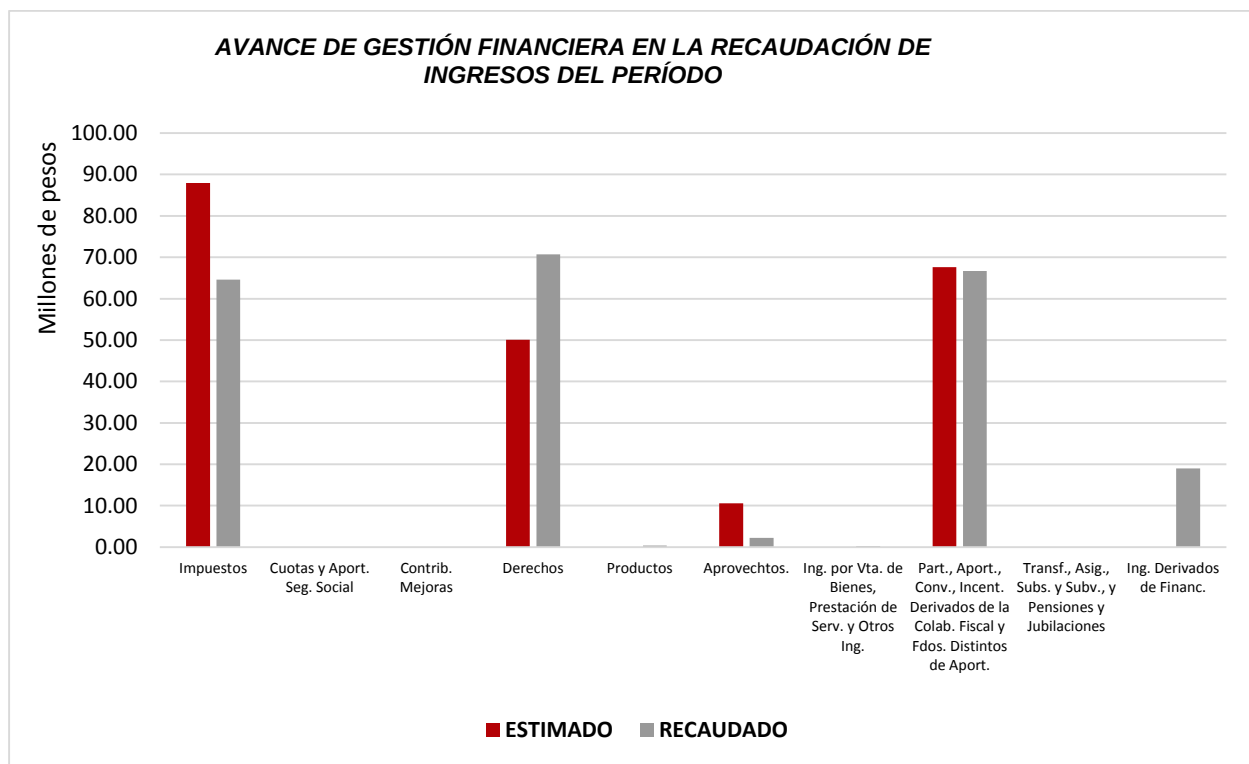


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$196,839,175.89**, en relación con el Egreso Modificado por **\$214,204,605.96**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **91.89%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “Para este trimestre se observa con un menor devengo conforme a lo presupuestado, esto debido a una política de austeridad aplicada para este ejercicio fiscal 2019”; en el caso del capítulo de **Materiales y Suministros**, “A la fecha de corte se observa un mayor devengo en este capítulo esto debido a la adquisición de materiales para el programa de limpieza de playas en condiciones atípicas (Sargazo), en un incremento del 25.86% más, conforme lo calendarizado”; en cuanto a **Servicios Generales**, “A la fecha de corte se observa un mayor devengo en este capítulo esto debido a la contratación de servicios especializados para el programa de limpieza de playas en condiciones atípicas (Sargazo), dando un incremento del 20.03% más, conforme lo calendarizado”; para el capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “A la fecha de corte se reflejó un mayor devengo derivado de múltiples ayudas que brinda el programa de salud y en atención de los programas de salud o de atención prioritaria para la ciudadanía, dando como resultado un 40.93% más, conforme lo calendarizado”; en relación al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Para este mes se observa un menor devengo, esto derivado a la política de austeridad y aprovechamiento de los recursos materiales otorgados a las direcciones del Ayuntamiento”; en cuanto a **Inversión Pública**, con un menor devengo, “En este capítulo se consideran las obras refrendadas durante el ejercicio 2018 (FFI), y las cuales a la fecha se encuentran en su totalidad concluidas, también se informa que se realizaron movimientos presupuestales esto debido a que se modificaron los importes a ministrar por la Secretaria de Finanzas y Planeación, lo que nos generó un movimiento a la baja del ingreso”; respecto al capítulo de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “Se considera el siguiente presupuesto en caso de contingencias climáticas”; en el capítulo de **Participaciones y Aportaciones**, con un menor devengo, “Para la fecha de corte de este mes se observa el devengo correspondiente conforme al convenio de amortización de los adeudos de ejercicios anteriores por concepto de ZOFEMAT, también se hace la mención, de que se tiene una diferencia entre el Devengado y el Pagado, esto se deriva a una falla en el Sistema de Armonización Contable con el que se cuenta, aunado a esto se informa que dicho error fue

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

reportado al proveedor y en próximos días se estarán realizando las aclaraciones pertinentes”; y respecto al capítulo de **Deuda Pública**, “Para este capítulo se observa un menor devengo de la Deuda Pública conforme a los calendarizado, esto debido a un menor pago de los intereses generados de la Deuda Pública, conforme a lo calendarizado”.

“Cabe mencionar que en los capítulos las modificaciones que se presentan en los Estados Analíticos, corresponden a transferencias que se realizaron dentro del mismo capítulo y que por configuración del Sistema de Armonización Contable, estas se suman, lo que generan movimientos de incremento dentro del presupuesto”. (**Figura 2**)

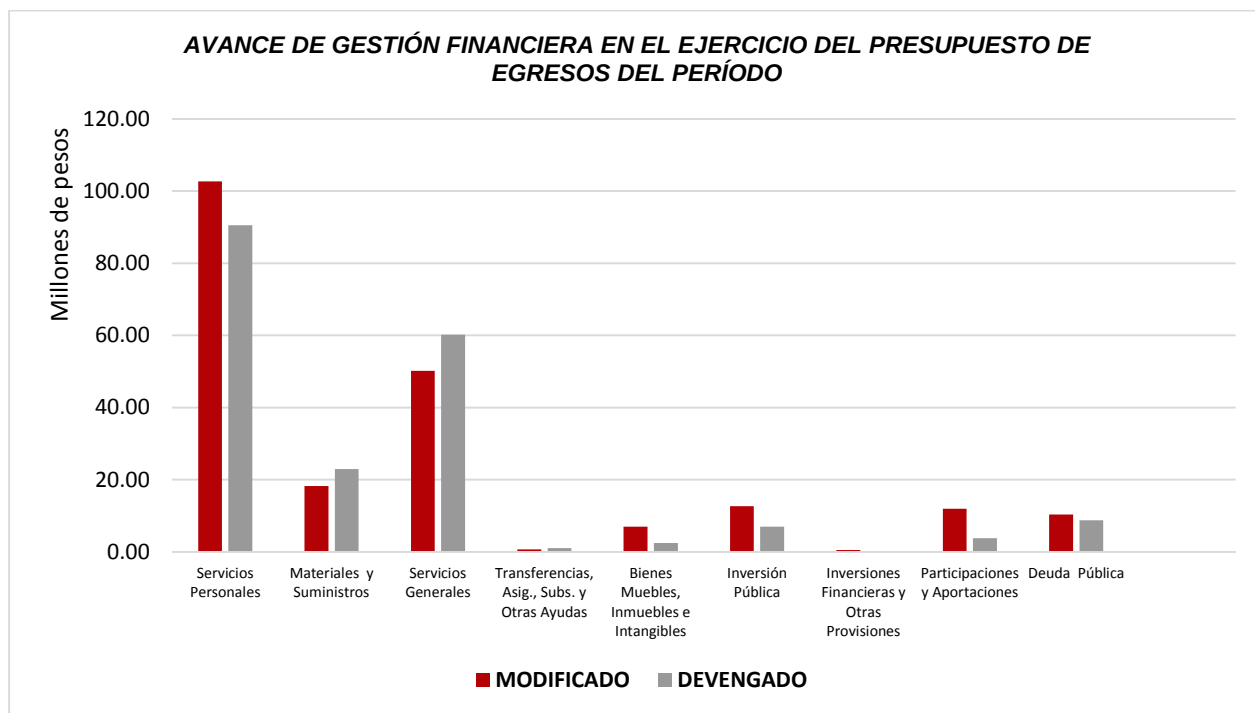


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Municipio de Puerto Morelos** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **36.01%** y en el segundo el **23.07%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **40.93%** pendiente de recaudar.



Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Municipio de Puerto Morelos** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2019, siendo en el primer trimestre el **23.03%** y en el segundo el **22.92%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **54.05%** pendiente de devengar.

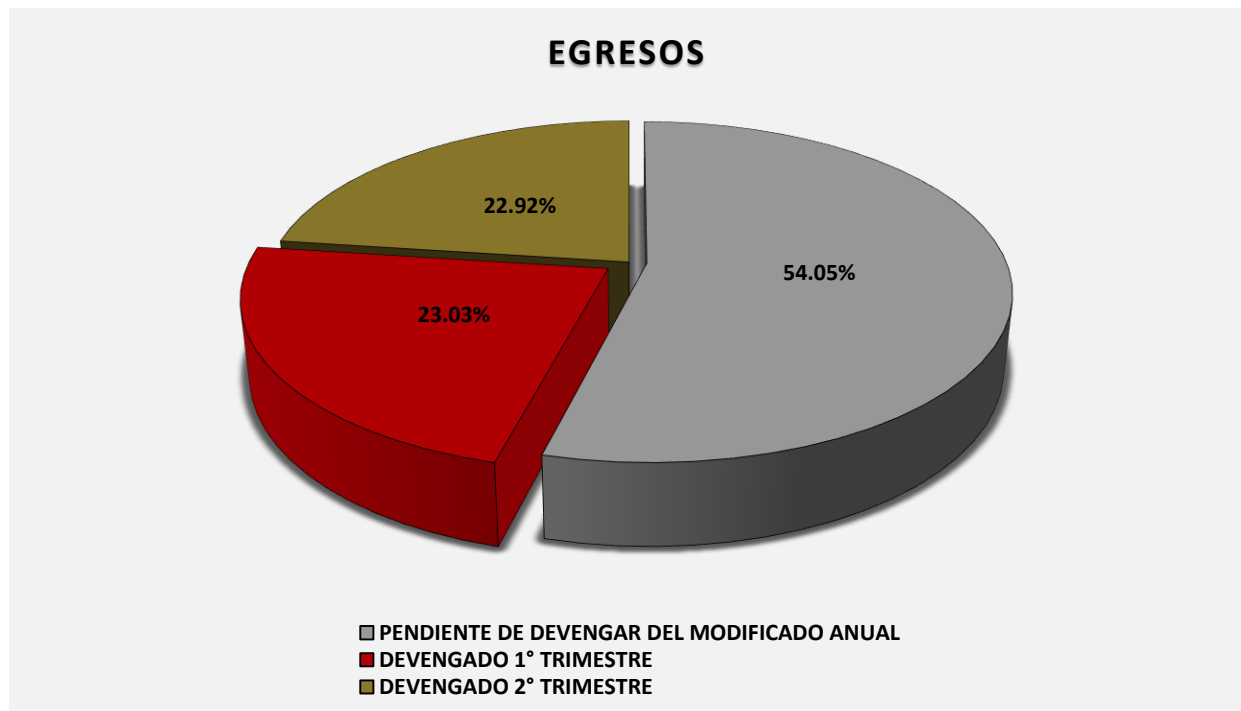


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Municipio de Puerto Morelos**, en el período del 1 de abril al 30 de junio de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES RESPECTO A LA META TRIMESTRAL		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
PP01 Gobierno eficiente y de Resultados.	F.- Administrar los recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a través de la prestación de los servicios municipales y la realización de obras públicas eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio.	37,099	6,250	0	0	0%	0%	Su avance se verificará al cierre del ejercicio.
	P.- Las estructuras administrativas actúan armónicamente dentro de cada una de las dependencias y cuentan con procesos vinculados con las demás unidades administrativas.	14	3.5	0	0	0%	0%	Su avance se verificará al cierre del ejercicio.
	C1.- Credencialización de la plantilla laboral del H. Municipio de Puerto Morelos, implementado.	1,100	300	0	0	0%	0%	
	C2.- Contratación de licitaciones públicas de productos de servicios, adquisiciones e invitación de tres, celebrados.	70	278	3	3	1%	4%	
	C3.- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura e instalaciones así como la logística de eventos, realizado.	22	5	4	4	80%	18%	
	C4.- Servidores públicos de municipio de Puerto Morelos capacitados en base a programas de profesionalización, realizado.	51	14	10	10	71%	20%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	193	36	20	20	56%	10%	
	C6.- Manuales de organización de la administración pública municipal, realizados.	14	3	5	5	167%	36%	
	C7.- Mantenimiento a equipos computacionales, sistemas de computacionales y redes de información, realizados.	800	180	100	100	56%	13%	
	C8.- Eventos cívicos con la participación de la ciudadanía y servidores públicos fomentando valores cívicos, realizados.	44	8	4	4	50%	9%	
C9.- Inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado por dirección, realizado.	3,628	840	300	300	36%	8%		
PP02 Municipio Abierto Cuentas Claras.	F.- Administrar los recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a través de la prestación de los servicios municipales y la realización de obras públicas eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio	37,099	6,250	0	0	0%	0%	
	P.- Los habitantes del Municipio de Puerto Morelos, cuentan con un gobierno con transparencia donde la rendición de cuentas y los principios éticos guíen el ejercicio público y promuevan la participación de los ciudadanos.	1,379	344	0	0	0%	0%	
	C1.- Expedir constancias de no inhabilitación a los ciudadanos que aspiren a un cargo público así mismo tener presente la responsabilidad de los Servidores Públicos del Municipio, realizado.	249	62	27	27	44%	11%	
	C2.- Llevar a cabo la Auditoría Física y Documental de las Obras Públicas en el Municipio de Puerto Morelos, realizado.	25	15	5	5	33%	20%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C3.- Tramitar los procedimientos de responsabilidades administrativas en contra de servidores públicos que lo ameriten en el Municipio de Puerto Morelos, realizado.	1	0	0	0	0%	0%	
	C4.- Implementar acciones de control interno en las dependencias y entidades del Gobierno Municipal, realizado.	1	0	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	365	93	0	0	0%	0%	
	C6.- Llevar a cabo el Programa Anual de Auditoría, así como vigilar el uso y destino del gasto público, realizado.	1	0	0	0	0%	0%	
	C7.- Dar seguimiento a los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos de cada dependencia que están obligados de acuerdo a la normatividad aplicable, realizado.	62	32	10	10	31%	16%	
PP03 Fortalecimiento de la Hacienda Pública.	F.- Administrar los recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a través de la prestación de los servicios municipales y la realización de obras públicas eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio.	25,000	6,250	0	0	0%	0%	
	P.- Capitalizar al municipio con la obtención de mayores ingresos y garantizar una gestión responsable del gasto y la deuda pública.	316,365,117	79,091,279.26	0	0	0%	0%	
	C1.- LA 3.1.1 Sistema de valuación de las unidades catastrales para establecer los importes a pagar por concepto de impuesto predial y mantener actualizado el padrón de unidades catastrales, implementado.	2	0	0	0	0%	0%	
	C2.- 3.1.2 Procedimientos sobre el uso eficaz de los recursos que requiere de mecanismos de planeación programación, control y evaluación, realizado.	22	17	0	0	0%	0%	
	C3.- LA 3.1.3 Modelo administrativo gubernamental, con esquemas de austeridad y participación ciudadana, implementado.	8	1	0	0	0%	0%	
	C4.- LA 3.1.4 Instrumentar acciones que coadyuven a la aplicación del cobro coactivo de contribuciones a que tiene derecho el gobierno municipal, implementado.	10	3	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	365	93	0	0	0%	0%	
PP04 Planeación de recursos para el cumplimiento de gestiones entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.	F.- Administrar los recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a través de la prestación de los servicios municipales y la realización de obras públicas eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio.	25,000	6,250	0	0	0%	0%	
	P.- Las estructuras administrativas actúan armónicamente dentro de cada una de las dependencias y cuentan con procesos vinculados con las demás unidades administrativas.	14	3.5	0	0	0%	0%	
	C1.- Brindar una excelente atención y servicio a la comunidad por medio de recepción y elaboración de documentos, proporcionado.	6,522	1,930	1,930	3,860	100%	59%	
	C2.- Llevando campañas de capacitación a las mujeres vulnerables del Municipio de Puerto Morelos, Implementado.	80	27	27	54	100%	68%	
	C3.- Capacitación en materia de transparencia y la ley general de protección de datos personales, implementado.	160	112	112	224	100%	140%	
	C4.- Padrón Municipal de asociaciones religiosas actualizado, implementado.	40	9	9	18	100%	45%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	6,181	1,557	1,557	3,114	100%	50%	
	C6.- La población portomorelense se beneficia con la información y difusión oportuna acerca de las obras, acciones y programas de gobierno, implementado.	662	164	164	328	100%	50%	
	C7.- Observar la legislación vigente en los procesos de planeación, en cualquiera de sus categorías, implementado.	7	1.75	1.75	3.5	100%	50%	
	C8.- Realizar amparos y contratos en tiempo y forma, así como asesorar a funcionarios del Municipio de Puerto Morelos, Proporcionado.	76	19	19	38	100%	50%	
	C9.- Eventos del ejecutivo municipal, así como proyectos especiales de mejora, realizados.	468	164	164	328	100%	70%	
PP05 Desarrollo económico para los Portomorelenses con gestiones de recursos, capacitación empresarial, fomentando su crecimiento.	F.- Contribuir a promover el desarrollo económico, mediante acciones que posicionen a Puerto Morelos como uno de los principales destinos turísticos del país, impulsando la generación de empleos y fortaleciendo a los artesanos y productores agropecuarios, apícolas, acuícolas y pesqueros locales, con la finalidad de asegurar su consolidación.	3,000	0	0	0	0%	0%	La realización de acciones para contribuir a promover el desarrollo económico fue mediante actividades que nos ayudaron a posicionar a Puerto Morelos como uno de los principales destinos turísticos del país, así mismo se impulsó la generación de empleos y el fortalecimiento de los artesanos y productos locales.
	P.- El municipio de Puerto Morelos se posiciona como uno de los principales destinos turísticos del país.	2,262	870	597	597	69%	26%	
	C1.- Desarrollo económico de las MIPYMES y los emprendedores, capacitación empresarial y acercar a los habitantes las ofertas laborales, fomentado.	243	50	52	52	104%	21%	se cumple con los objetivos y metas del trimestre con un 104% debido a demanda.
	C2.- Marco regulatorio para atender con prontitud y eficiencia a los ciudadanos, realizado.	646	268	236	236	88%	37%	
	C3.- Desarrollo del turismo sustentable, Incrementado.	122	36	42	42	117%	34%	el cumplimiento de las acciones para el incremento al desarrollo del turismo sustentable fue a través de actividades planificadas, dando un 117%.
	C4.- Aumentar la producción agropecuaria, apícola, acuícola y pesquera, realizada.	1,180	252	252	252	100%	21%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	71	16	15	15	94%	21%	
PP06 Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de Puerto Morelos.	F.- Contribuir a impulsar acciones que propicien un desarrollo urbano ordenado, mediante la construcción de infraestructura básica y la prestación de servicios públicos de calidad, eficientes y con amplia cobertura, respetando el medio ambiente.	50	0	0	0	0%	0%	
	P.- un ordenamiento territorial sostenible que vincule al desarrollo urbano con la conservación y equilibrio del medio ambiente, garantiza el tránsito libre, ágil y seguro por calles, avenidas y tramos carreteros del municipio.	2,708	657	100	100	15%	4%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C1.- Municipio ordenado, habitable, sustentable, que mejore la calidad de vida de los Portomorelenses, consolidado.	688	171	150	150	88%	22%	
	C2.- Mejora del equilibrio ecológico de Puerto Morelos, Realizado.	983	89	75	75	84%	8%	
	C3.- Movilidad urbana adecuada, eficiente y moderna del Municipio Puerto Morelos, Implementada.	44	9	8	8	89%	18%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	993	388	300	300	77%	30%	
PP07 Implementar estudios y proyectos orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual.	F.- Impulsar acciones que propicien un desarrollo urbano ordenado, la construcción de infraestructura básica y la prestación de servicios públicos de calidad, eficientes y con amplia cobertura, respetando el medio ambiente.	50	13	0	0	0%	0%	
	P.- Las localidades de Puerto Morelos cuentan con desarrollo urbano de manera ordenada, obedeciendo a una planeación innovadora bajo un marco de normatividad moderna.	3	1	0	0	0%	0%	
	C1.- Que el gobierno municipal tenga estudios y proyectos orientados a un desarrollo urbano ordenado, realizado.	29	7	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema Administrativo de Staff.	69	17	0	0	0%	0%	
PP08 Construcción y mejoramiento de la Infraestructura Básica.	F.- Impulsar acciones que propicien un desarrollo urbano ordenado, la construcción de infraestructura básica y la prestación de servicios públicos de calidad, eficientes y con amplia cobertura, respetando el medio ambiente.	50	13	0	0	0%	0%	
	P.- Las familias porto morelenses cuentan con infraestructura básica y servicios públicos con eficacia y eficiencia, con el fin de mejorar la calidad de vida de toda la población.	1	0	0	0	0%	0%	
	C1.- Construcción, Modernización y Mejoramiento de Vialidades, Alumbrado Público, Pozos de Absorción Vivienda y Espacios Públicos, realizado.	2	1	0	0	0%	0%	
	C2.- llevar a cabo programas de trabajo que contemplen las labores operativas y preventivas para la prestación de los servicios públicos, realizado.	1	0	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado	14	4	0	0	0%	0%	
PP09 Fortalecimiento seguridad y prevención de la policía municipal.	F.- Contribuir a una mejor calidad de vida de las familias puerto morelenses mediante acciones que propicien la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio y reducir los índices delictivos.	11	3	3	3	109%	27%	
	P.- las familias puerto morelenses cuentan con elementos policiales capacitados y los instrumentos legales necesarios para salvaguardar la integridad municipal, realizado.	10,000	2,500	0	0	0%	0%	
	C1.- Proveer a la fuerza policial de patrullas, equipo, armamento y uniformes.	310	78	0	0	0%	0%	
	C2.- Implementar un sistemas de monitoreo digital policiaco, con equipo de radiocomunicación que permitan el enlace con otras autoridades de las diferentes corporaciones y promuevan mejoras en la capacidad de reacción en los diversos sectores del municipio, realizado.	30	8	0	0	0%	0%	
	C3.- Establecer vínculos con la comunidad escolar procurando la atención óptima de las necesidades y fortalecer la capacidad de la comunidad estudiantil en materia de prevención del delito y otros hábitos trabajando en conjunto con los tres órdenes de gobierno, implementado.	60	15	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C4.- Capacitar, certificar y profesionalizar al personal de las fuerzas policiacas del municipio, implementado.	160	40	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	193	48	0	0	0%	0%	
	C6.- Facilitar el acceso al servicio de trámites de licencias de manejo, realizado.	150	38	0	0	0%	0%	
PP10 – Atención y respuesta inmediata la ciudadanía.	F.- Administrar los recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a través de la prestación de los servicios municipales y la realización de obras públicas eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio.	11	3	0	0	0%	0%	
	P.- Las estructuras administrativas actúan armónicamente dentro de cada una de las dependencias y cuentan con procesos vinculados con las demás unidades administrativas.	14	4	0	0	0%	0%	
	C1.- Profesionalización y atención integral a la ciudadanía, realizado.	792	197	197	197	100%	25%	
	C2.- Pláticas, tramites y instalación de comités para la ciudadanía, realizados.	395	99	67	67	68%	17%	
	C3.- Profesionalización y organización del archivo municipal, realizado.	101	25	0	0	0%	0%	
	C4.- Organización y difusión de la cultura de protección, realizada.	63	16	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	567	142	0	0	0%	0%	
	C6.- Servicios de actos registrales, realizado.	9	2	0	0	0%	0%	
	C7.- Oficios de adecuación y reestructuración de los centros de retención municipal de Puerto Morelos y Leona Vicario, realizado.	25	6	0	0	0%	0%	
	C8.- Trámites y gestión para la certeza jurídica de los actos de los ciudadanos, realizados.	331	83	0	0	0%	0%	
	C9.- Normatividad a los actos y funciones de la Secretaría General, realizados.	2	1	0	0	0%	0%	
PP11 Bienestar social para el mejoramiento y calidad de vida de los grupos vulnerables y de extrema pobreza del municipio.	F.- Contribuir al cumplimiento de los derechos fundamentales que tiene la población a la salud, educación, cultura, deporte y recreación, al combate a la pobreza, al mejoramiento del nivel de bienestar y calidad de vida, a garantizar asistencia social a los grupos vulnerables y reforzar el empoderamiento de la mujer para alcanzar la equidad de género y la atención de la juventud mediante a la modernización y mejoramiento de los servicios prestados por el municipio para la atención a los temas de atención de la comunidad y grupos vulnerables.	1.8	-	0	0	0%	0%	
	P.- Las familias de Puerto Morelos cuentan con servicios médicos, campañas de divulgación de acciones de prevención, de higiene y limpieza, promoviendo la participación de la comunidad con acciones encaminadas al combate de la marginación, el rezago y la pobreza.	1	-	0	0	0%	0%	
	C1.- Facilitar a todos los habitantes el acceso a los servicios médicos preventivos y curativos del primer nivel, así como el control, manejo y cuidados de la fauna doméstica. Realizado.	48,177	12,778	9,776	9,776	77%	20%	
	C2.- Llevar a cabo el proceso de organización comunitaria, cumpliendo con los procedimientos establecidos según la normatividad aplicable, realizado.	108	32	0	0	0%	0%	
	C3.- Implementar acciones de participación ciudadana sobre asuntos de gobierno para la solución de demandas de interés colectivo.	3,720	930	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	181	36	0	0	0%	0%	
PP12 Evolución, Calidad y Aprendizaje con Rumbo.	F.- Contribuir al cumplimiento de los derechos fundamentales que tiene la población a la salud, educación, cultura, deporte y recreación, al combate a la pobreza, al mejoramiento del nivel de bienestar y calidad de vida, a garantizar asistencia social a los grupos vulnerables y reforzar el empoderamiento de la mujer para alcanzar la equidad de género y la atención de la juventud mediante a la modernización y mejoramiento de los servicios prestados por el municipio para la atención a los temas de atención de la comunidad y grupos vulnerables.	1.8	0	0	0	0%	0%	
	P.- Las familias de Puerto Morelos cuentan con servicios médicos, campañas de divulgación de acciones de prevención, de higiene y limpieza, promoviendo la participación de la comunidad con acciones encaminadas al combate de la marginación, el rezago y la pobreza.	1	0	0	0	0%	0%	
	C1.- Facilitar a todos los habitantes el acceso a los servicios médicos preventivos y curativos del primer nivel, así como el control, manejo y cuidados de la fauna doméstica realizado.	48,177	12,044	0	0	0%	0%	
	C2.- Llevar a cabo el proceso de organización comunitaria, cumpliendo con los procedimientos establecidos según la normatividad aplicable, realizado	108	27	0	0	0%	0%	
	C3.- Implementar acciones de participación ciudadana sobre asuntos de gobierno para la solución de demandas de interés colectivo.	3,720	930	0	0	0%	0%	
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado.	181	45	0	0	0%	0%	
PP13 Fomentar el desarrollo integral de la familia y grupos vulnerables.	F.- Contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las familias del Municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos y espacios en la vivienda (Meta de la administración disminuir en 0.1 el promedio de carencias).	0	0	0	0	0%	0%	
	P.- La población del municipio de Puerto Morelos en estado de indefensión y/o vulnerabilidad mejora su calidad de vida.	0	0	0	0	0%	0%	
	C1.- Generar actividades al adulto mayor como capacitación y talleres, así como el apoyo de desayunos a niños de temprana edad.	331,596	90,364	175,893	175,893	195%	53%	se realizaron actividades y talleres con los adultos mayores del Nohoch Uinic y Leona Vicario.
	C2.- Fomentar actividades para la prevención con pláticas, consultas psicológicas, conferencia, para que las familias vulnerables, niños y adolescente, proveer de consultas de terapia física de quien lo requiera.	4,292	1,073	1,680	1,680	157%	39%	se llevaron a cabo cada mes, para prevenir algún daño a la salud tanto físico como emocional.
	C3.- Realizar trámites y servicio en defensa del menor y la familia.	960	240	234	234	98%	24%	
	C4.- Fomentar actividades en la educación, comida, cuidado de los niños y apoyo a las familias de Puerto Morelos.	40,801	10,200	10,416	10,416	102%	26%	la cantidad de alimentos brindados a los niños que acuden a la estancia infantil perteneciente.
	C5.- Sistema administrativo de Staff, implementado	365	67	58	58	87%	16%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	2º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
PP14 Administración incluyente y con respuesta a la ciudadanía	F.- Contribuir al cumplimiento de los derechos fundamentales que tiene la población a la salud, educación, cultura, deporte y recreación, al combate a la pobreza, al mejoramiento del nivel de bienestar y calidad de vida, a garantizar asistencia social a los grupos vulnerables y reforzar el empoderamiento de la mujer para alcanzar la equidad de género y la atención de la juventud mediante a la modernización y mejoramiento de los servicios prestados por el municipio para la atención a los temas de atención de la comunidad y grupos vulnerables.	3,000	750	0	0	0%	0%	
	P.- La población del municipio de Puerto Morelos en estado de indefensión y/o vulnerabilidad mejora su calidad de vida.	2,262	566	0	0	0%	0%	
	C1.- Generar actividades al adulto mayor como capacitación y talleres, así como el apoyo de desayunos a niños de temprana edad.	243	61	0	0	0%	0%	
	C2.- Fomentar actividades para la prevención con pláticas, consultas psicológicas, conferencia, para que las familias vulnerables, niños y adolescente, proveer de consultas de terapia física de quien lo requiera.	646	162	0	0	0%	0%	
	C3.- Realizar trámites y servicio en defensa del menor y la familia.	122	31	0	0	0%	0%	
	C4.- Fomentar actividades en la educación, comida, cuidado de los niños y apoyo a las familias de Puerto Morelos.	1,180	295	0	0	0%	0%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- **PP01 Gobierno eficiente y de Resultados**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual, debido a que el indicador es anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 9 componentes que integra este programa, reportando avances en C2:1%, C3:80%, C4:71%, C5:56%, C6:167%, C7:56%, C8:50% y C9:36%, respecto a la meta trimestral.
- **PP02 Municipio Abierto Cuentas Claras**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 7 componentes que integra este programa, reportando avances en C1:44%, C2:33% y C7:31%, respecto a la meta trimestral.
- **PP04 Planeación de recursos para el cumplimiento de las gestiones entre la ciudadanía y el Ayuntamiento**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 9 componentes que integra este programa, reportando avances de 100% en cada uno, respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

-
- **PP05 Desarrollo económico para los Portomorelenses con gestiones de recursos, capacitación empresarial, fomentando su crecimiento;** respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 5 componentes que integra este programa, reportando avances en C1:104%, C2:88%, C3:117%, C4:100% y C5:94%, respecto a la meta trimestral.
 - **PP06 Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de Puerto Morelos,** respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 4 componentes que integra este programa, reportando avances en C1:88%, C2:84%, C3:89% y C 5:77%, respecto a la meta trimestral.
 - **PP10 Atención y respuesta inmediata la ciudadanía,** respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 9 componentes que integran este programa, reportando avances en los C1 de 100% y C2 de 68%, respecto a la meta trimestral.
 - **PP11 Bienestar social para el mejoramiento y calidad de vida de los grupos vulnerables y de extrema pobreza del municipio,** respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 4 componentes que integran este programa, reportando avances en el C1 de 77%, respecto a la meta trimestral.
 - **PP13 Fomentar el Desarrollo Integral de la Familia y Grupos Vulnerables,** respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 5 componentes que integran este programa, reportando avances en C1:195%, C2:157%, C3:98%, C4:102% y C5:87%, respecto a la meta trimestral.

Respecto a los demás programas (**PP03, PP07, PP08, PP09, PP12 y PP14**) presentan **0%**, de avances respecto al Fin y a los componentes que los integran en relación a las metas trimestrales y anuales.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Puerto Morelos**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.